

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**Constancia de presentación de movimientos afiliatorios  
IMSS DESDE SU EMPRESA**

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patron o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV con Registro Patronal F2911836103.

Información General																		
Número de folio:	2487243278674053253																	
Número de lote:	413547949																	
RFC del patrón:	DTO081128383																	
Registro Patronal:	F2911836108																	
Huella Digital																		
af3dd06a4067800a8a578e93453acf1e60f81687																		

Concentrado General									
Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados	
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.
0	0	1	1	0	0	1	1	0	0

Patrón									
Relación de Movimientos Operados				Nombre Asegurado					
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
8	38149466161	BLANCO CHACON JAVIER GUADALUPE	\$ 292.65	0	000	0	30/07/2025	1	0

Sello Digital

31ED91B6BD6855230A019A6AFCCDDCC9D3A5926B54930D967293737E5465C242D8BE77D308D86A703552DBF0162D04B4C8D36A71D70617  
19B6A671C540BF2D727 | 1286149281

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital

31ED91B6BD6855230A019A6AFCDCC9D3A5926B54930D967293737E5465C242D8BE77D308D86A703552DBF0162D04B4C8D36A71D70617  
19B6A671C540BF2D727 | 1286149281